



ACUERDO No. 39-CNR/2013. El Consejo Directivo del Centro Nacional de Registros, sobre lo tratado en el punto número nueve: Varios. Punto número nueve punto tres: Adición al Acuerdo No. 07-CNR/2013 donaciones de mapas turísticos de El Salvador; de la sesión ordinaria número tres, celebrada a las dieciséis horas y treinta minutos del día siete de febrero de dos mil trece; punto informado por el señor Director Ejecutivo, doctor José Enrique Argumedo; en uso de sus atribuciones legales,

**ACUERDA:** adicionar al Acuerdo de Consejo Directivo No. 07-CNR/2013, de fecha 17 de enero del presente año, el cual resolvió sobre el destino final de los ejemplares de los Mapas Turísticos de El Salvador, que se incorpora a la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma –CEPA- como donataria de los mencionados mapas, a fin de que esa institución pueda ponerlos a disposición de los usuarios del Aeropuerto Internacional de El Salvador. San Salvador, siete de febrero de dos mil trece. COMUNIQUESE.-

Doctor José Enrique Argumedo Secretario del Consejo Directivo

GLCh\*JEA\*rmcmz